

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL JUEVES 27 DE ENERO DE 1825.

SAN JUAN CRISOSTOMO, OBISPO Y DOCTOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Pablo.

AFFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 h. y 53', y se oculta á las 5 h. y 7'

AFFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER

| Epozas del dia. | Barómetro. | Termóm. | Vientos. | Atmósfera. |
|-------------------------|------------|---------|----------|------------|
| A las 9 de la mañana. | 29, 9, 40. | 56 ° | N. | Claro. |
| A las 12 del dia..... | 29, 9, 30. | 57 ° | id. | Idem. |
| A las 6 de la tarde.... | 30, 0, 96. | 56, 5 | NE. | Idem. |

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Altamar á las 6 h. 37' mañ. 2.ª Altamar á las 7 h. 7' noch.

1.ª Bajamar á las 12 h. 58' tard

ORDEN DE LA PLAZA.

Paso á manos de V. S. la adjunta nota que trata del fallo recaido en la causa seguida por esta Comision Militar contra José Fernandez Arjona, á fin de que V. S. se sirva disponer se haga saber en la orden de la plaza. Dios guarde a V. S. muchos años. Cadiz 23 de Enero de 1825. =José Prieto. =Sr. Gobernador de esta plaza. =Cádiz 23 de Enero de 1825. =Pase al Sr. Coronel Sargento mayor de la plaza para que lo haga saber en la orden de ella. =Castillo.

Vista por la Comision Militar ejecutiva permanente de esta plaza, en 27 de Noviembre proximo pasado, la causa escrita contra José Fernandez Arjona, de edad de 25 años, natural de Puerto Real, vecino de esta ciudad, de estado soltero, acusado de haber herido con un arma prohibida á Francisco Riamonde de esta vecindad, sentenció al referido Arjona por unanimidad á la pena de seis años de servicio de las armas, en una de las compañías fijas de Ceuta. Remitida la causa á la aproba-

sion del Exmo. Sr. Capitan general de Andalucia, y no conformandose sus auditores de guerra con la sentencia, lo pasó S. E. á tres Sres. Ministros de la Audiencia de Sevilla, quienes fallaron conformandose con el dictamen de aquél letrado, que teniendo por compurgado el delito con los cuatro meses de prisión que ha sufrido el Arjona, se sobreveyese en la causa poniéndolo en libertad y condenandole en las costas, con el apercibimiento que de volver á incurrir en igual hecho mayor ó menor, se le impondrá irremisiblemente la pena de cuatro años de presidio.

Berna 24 de Diciembre.

Dos objetos interesantes a toda la Suiza, y aun á los países extranjeros, ocupan en este momento la atención pública. El primero es la construcción de un barco de vapor destinado á acelerar la navegación en los lagos de Neuchatel y de Bienna, y á facilitar las comunicaciones de una con otra. Se ha hecho una contrata para esto entre el Sr. Chuchi, constructor, y los Sres. de Thon de Iverdon y Picard Nidau.—El segundo es una proposición relativa á la conclusión del canal de Entreroches. El Sr. Perdornet de Vevey, corredor en París, ofrece, en nombre de una sociedad de accionistas, á los cantones de Vaud, Berna, Friburgo y Solura dos millones de francos para acabar aquel canal, el cual establecería una comunicación entre los lagos de Ginebra y de Neuchatel. La sociedad pide en cambio que se le asegure un derecho de portazgo. Esta proposición es muy importante, y así debe ser pesada maduramente por los gobiernos a quienes se ha hecho. El establecimiento del canal de Entreroches ofrecería grandes ventajas al comercio interior y exterior. Nuestros barcos de vapor podrían ir de Ginebra á Neuchatel por el Rhin hasta el mar Báltico, y, sin la pérdida del Rhodano, bajarían por el lado opuesto al Mediterraneo. Además dicho canal, haciendo bajar precisamente el nivel de los lagos de Neuchatel y de Bienna, haría que las inundaciones fuesen menos frecuentes en aquella comarca, secaría las lagunas de Orbe y de Aaet, y facilitaría los trabajos para la corrección de los ríos Aaar y Tiele.—Un gran número de habitantes del pueblo de Ruswill (cantón de Lucerna) se disponen para ir en romería á Roma al gran jubileo. Se ha hecho una colección para cubrir los gastos de su viage.

Paris 6 de Enero.

La sociedad de buenos estudios (sección de medicina) tuvo el viernes último una sesión solemne, presidida por el Dr. Gardien. El Dr. Bayle, vice presidente, sobrino del célebre médico del mismo nombre, leyó un discurso sobre el alucinamiento de los sentidos, no menos notable por el estilo, con que estaba escrito, que por los hechos singulares y extraordinarios de que abundaba. Mr. Wailli trató en seguida de la alianza de la filosofía con la medicina. La sesión concluyó con una relación hecha en nombre de una comisión compuesta

de los doctores Bayle , Gardien y Parent de Chatelet acerca de los trabajos de la sección de medicina durante el año de 1824 , y sobre las memorias enviadas al concurso respecto á la cuestión de medicina propuesta por dicha comision. Tres medallas de plata debidas á la munificencia del gobierno , fueron distibuidas por el marques de Riviere á los Sres. Bravais , Romet y Ruelle , y se ha concedido una de oro á Mr. Romet.

—Las artes acaban de sufrir una pérdida importante en Eugenio Degoty , antiguo pintor de la Opera. Una gran parte de los primeros artistas de Paris , y una multitud de jóvenes , casi todos discípulos suyos , asistieron á su entierro.—Degoty era en su género el primer pintor de Europa. Se hizo conocer en Paris por las decoraciones de *Romeo y Julieta* , de *Lodoiska* y del *Monte de San Bernardo*. Esta última producción manifestó sobre todo al hombre que debía ser en Francia el creador de la decoracion , género de pintura que ningún pueblo posee hasta ahora en un grado tan elevado como los franceses. —Fue en Italia contemporaneo de Bibiena , de Gallieri y de Sanquiro , y de 20 años á esta parte adornó particularmente nuestra ópera con decoraciones admirables. *Alceste* , *Cástor y Polux* , *Trajano* , *la muerte de Adan* , *las Danaidas* , *la fiesta de los mariscos* , *la fiesta dada en casa del ministro de Marina* son obras maestras en la composicion y en lo grandioso. Nombrar á Mr. Ciceri como discípulo suyo es el mas bello elogio que puede hacerse del maestro. No es este el solo hombre de talento que debemos á su escuela. Tambien se le honra citando al pintor de Holy-Rood y de la abadía de Roslyn , Mr. Daguerre.—Degoty , gran artista y hombre de bien , ha muerto pobre : hace algunos años que vendió su biblioteca para subsistir : su sepulcro debe ser erigido por sus amigos.

Siguen las gracias concedidas por el Rey N. S. al ejercito Real del Perú.

Primer batallon de infanteria de Fernando VII.—Capitan D. Francisco Paula Muñoz , grado de teniente coronel de infanteria : subteniente graduado de teniente D. José Franco , teniente efectivo de idem : D Hernevegildo Megia , subteniente id. id. ; sargentos primeros D. Juan Ruiz y D. Francisco Muñoz , grado de subteniente de idem .

Batallon de Chichas.—Capitan D. Gregorio Michel , grado de teniente coronel de infanteria : tenientes D. Tadeo Gamarra , D. Cipriano Ribera y D. Francisco Ceballos , grado de capitan de id. : subtenientes D. Juan Bautista Barreda , D. Alberto Victoriano y D. José Domingo Tejerina , grado de teniente.

Milicias disciplinadas de Sta. Cruz de la Sierra.—Teniente D. Juan Felipe Vaca , grado de capitan de idem .

Asamblea de Tarima.—Sargento mayor D. Ignacio Castro, de Negrieros, grado de teniente coronel de Milicias.

Voluntarios de Oruro.—Capitan D. Francisco Ruiz Sorzano, grado de teniente coronel.

Piquete veterano Dragones del Cuzco.—Alferez graduado de teniente D. Manuel Marco del Pont, teniente efectivo.

Batallon de Gerona.—Capitan D. Antonio Casanovas, grado de teniente coronel de infantería.

Batallon de Vitoria.—Capitan D. Mariano Lequirica, grado de teniente coronel.

Regimiento infantería de Burgos.—Capitan D. Pedro Alvarez, grado de teniente coronel de infantería. (Se continuará.)

Están dando 9.867 rs. 11 1/3 mrs. vn., que son las dos terceras partes del aprecio de una casita en el arrecife de Puerta de Tierra, número 55, y se publica por si hubiese quien mejorase por término de 30 días, y en el siguiente se celebrará el remate á las doce de la mañana en la casa morada del Sr. Juez de lo Civil. Lo que se noticia al público por si hubiese licitadores que acudirán á la escribanía pública de D. Antonio Rodríguez Guerra, plaza de S. Juan de Dios, donde se admitirán las mejoras que se hiciesen en dicho término contando desde esta fecha. Cadiz 19 de Enero de 1825.

AVISOS.

La contaduría de hipotecar de esta ciudad y su partido, la despacha D. José González en su escribanía pública, calle de Murguia, n. 125.

Observaciones del R. P. Bestard, comisario general del orden de San Francisco en Indias, contra la obra titulada la venida del Mesías en gloria y magestad, de Juan Josafat Benezra: el primer tomo de esta obra se halla de venta en la librería de Hortal y Compañía y en la de viuda de Navarro, su precio 20 rvn. en rústica. Los Sres. suscriptores pueden acudir á recoger el segundo cuaderno; si gustaren continuar en la suscripción pagarán el segundo tomo adelantando 18 rps. por él en rústica, que á los no suscriptores se dará por 20 rvn.

TEATRO.—Funcion de los Sres. Evaristo González y Francisco García.—El deber y la naturaleza ó el delincuente sin culpa (comedia en 5 actos, traducida del francés, nueva en este teatro.)—Boleos (por la Sra. Jiménez y el Sr. Alonso.)—Casarse con sesenta mil duros ó especular en amor (comedia nueva original en un acto, de la composición de D. T. de T. y C.)—Pablo y Virginia (grao baile, compuesto sobre la bellissima musica de la Italiana en Argel y Turco en Italia, y la sinfonía brillante de la caza de Enrique IV, á toda orquesta) =A las 7.

CON REAL PERMISO.

EN LA IMPRENTA GADITANA, CALLE DE LA VERONICA.